



Procedimiento:			<b>ESTADOS FINANCIEROS</b>
Macroproceso: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Proceso de Apoyo: Administración y Control	Unidad Responsable: Dirección de Administración y Finanzas	
Revisión 03	Fecha de vigencia 01-12-2011	Código PDAF-09	

## 1. PROPÓSITO.

Elaboración y análisis de las transacciones realizadas de los diferentes procesos que reflejen la información verídica, clara y precisa de situación financiera.

## 2. ALCANCE.

En este procedimiento participan el Jefe del Departamento de Contabilidad y Recursos Financieros, el Director de Administración y Finanzas, el Director General y la Junta de Gobierno.

El procedimiento inicia con la recepción de la autorización del presupuesto anual y termina con la publicación de los Estados Financieros en "El Periódico Oficial del Estado de Sinaloa".

## 3. POLÍTICAS DE OPERACIÓN.

Los estados financieros se envían trimestralmente a Gobierno del Estado, a la Auditoría Superior del estado y se publican en "El Periódico Oficial del Estado de Sinaloa".

Los estados financieros deberán estar firmados por el Jefe del Departamento de Contabilidad y Recursos Financieros, el Director de Administración y Finanzas y el Director General.

## 4. DOCUMENTOS DE REFERENCIA.

Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa.	No Aplica
Ley de Ingresos y presupuesto de egresos del Estado de Sinaloa	No Aplica
Ley de Impuesto Sobre la Renta.	No Aplica
Ley del Impuesto al Valor Agregado	No Aplica
Miscelánea Fiscal	No Aplica
Código Fiscal de la Federación	No Aplica
Ley de Adquisiciones y Administración de Bienes Muebles del Estado de Sinaloa	No Aplica
Manual de Organización Sistema DIF Sinaloa	No Aplica

SELLO	<b>Elaboró:</b>	<b>Revisó:</b>	<b>Aprobó:</b>
Número de Copia:	Aída Aracely Wong Gaxiola. Jefa del Departamento de Contabilidad y Recursos Financieros	Cecilia Martínez García Directora de Administración y Finanzas	Sofía Irene Valdez Riveros Sánchez Directora General



Procedimiento:		
<b>ESTADOS FINANCIEROS</b>		
Macroproceso: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Proceso de Apoyo: Administración y Control	Unidad Responsable: Dirección de Administración y Finanzas
Revisión 03	Fecha de vigencia 01-12-2011	Código PDAF-09

## 5. REGISTROS

Pólizas de Saldos Iniciales	RDAF-09.01
Pólizas de Activos	RDAF-09.02
Pólizas de Diario	RDAF-09.03
Conciliación Bancaria	RDAF-09.04
Balanza de Comprobación	RDAF-09.05
Balance General	RDAF-09.06
Estado de Resultados	RDAF-09.07
Relaciones Analíticas	RDAF-09.08
Concentrado de Egresos	RDAF-09.09
Estado y Origen en aplicación de recursos	RDAF-09.10
Estado de cambio en el Patrimonio	RDAF-09.11
Inventario de Almacén General	

## 6. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

**Conciliación Bancaria:** procedimiento que consiste en cotejar el libro de banco Institución, con los resúmenes bancarios de forma tal se determinen las diferencias entre los saldos de ambos resúmenes.

**Balanza de Comprobación:** Es una lista de todos los saldos deudores y acreedores de todas las cuentas del mayor para comprobar la igualdad, sumándolos en columnas separadas; esto así a consecuencia de que la contabilidad a base de partida doble deriva su nombre del hecho de que el registro de toda operación requiere el asiento de débitos y créditos de una operación que suman igual importe, resulta obvio que el total de débitos de todas las cuentas debe ser igual al total de los créditos.

La balanza de comprobación sirve para localizar errores dentro de un período identificado de tiempo y facilita el encontrarlos en detalle y corregirlos. Es una lista muy conveniente de los saldos de las cuentas que serán empleados en la preparación de los Estados Financieros.

**Balance General:** El balance general es la representación numérica de la situación financiera de una institución, en una fecha determinada y como resultado de la ejecución sucesiva de operaciones y transacciones económicas llevadas a cabo en el desarrollo del objeto social o actividad particular. En consecuencia, el balance general incluye partidas que reflejan los saldos acumulados de las cuentas de activo, pasivo, patrimonio y de orden.

**Estado de Resultados:** Documento contable que muestra el resultado de las operaciones (utilidad, pérdida remanente y excedente) de una institución durante un periodo determinado. Presenta la situación financiera de una institución a una fecha determinada, tomando como parámetro los ingresos y gastos efectuados. Generalmente acompaña a la hoja del Balance General.

**SFI:** Sistema Financiero Integral es el sistema que se maneja para los registros contables

**Relaciones Analíticas:** concentrados de las cuentas contables donde se visualizan cuentas de mayor y subcuentas con importes a un determinado período.

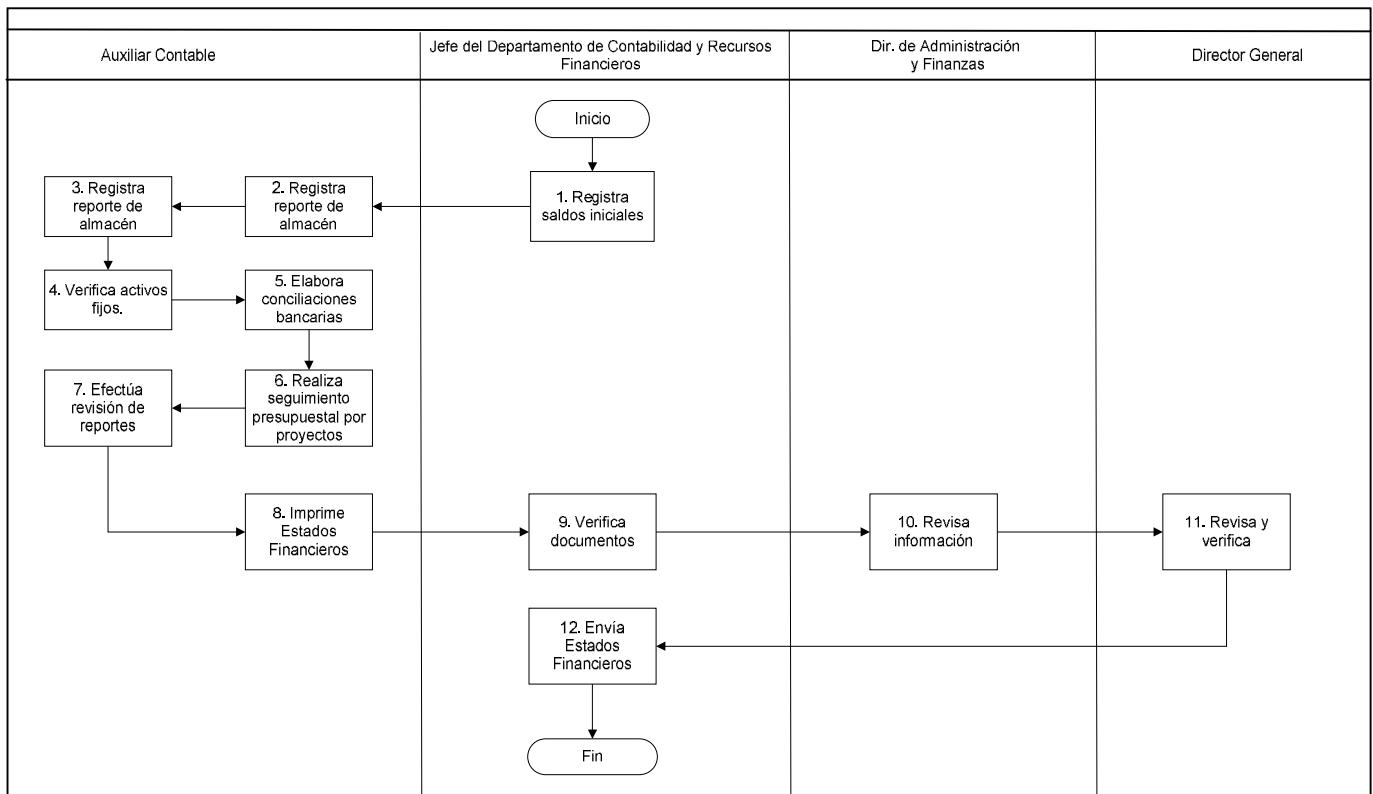


Procedimiento:			<b>ESTADOS FINANCIEROS</b>	
Macroproceso: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Proceso de Apoyo: Administración y Control	Unidad Responsable: Dirección de Administración y Finanzas		
Revisión 03	Fecha de vigencia 01-12-2011	Código PDAF-09		

**Estado de Cambios en la posición financiera:** el Estado Financiero básico muestra, en pesos, los recursos utilizados en la operación, los principales cambios ocurridos en la estructura financiera de la entidad y su reflejo final en el efectivo e inversiones temporales a través de un período determinado.

**Estado de Cambios en el patrimonio:** el objetivo primordial de este estado es el de suministrar información relevante y concisa sobre los cambios en el patrimonio, con lo cual se proporciona un detalle de la gestión y se mejora la comprensión de las actividades y operaciones del ente sobre el período que se informa.

### 7. DIAGRAMA DE FLUJO.



### 8. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO.

Responsable	Actividad	Tareas	Registro
Jefe del Departamento de Contabilidad y Recursos Financieros	<b>1. Registra saldos iniciales</b>	1.1 realiza la apertura de saldos del ejercicio anterior	Pólizas de saldos iniciales (RDAF-09.01)
		1.2 Registra la autorización de presupuesto anual	Pólizas de Diario (RDAF-09.03)



Procedimiento:			<b>ESTADOS FINANCIEROS</b>
Macroproceso: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Proceso de Apoyo: Administración y Control	Unidad Responsable: Dirección de Administración y Finanzas	
Revisión 03	Fecha de vigencia 01-12-2011	Código PDAF-09	

		Se realiza una vez al inicio de cada ejercicio.	
Auxiliar Contable	<b>2. Registra Reporte de Almacén.</b>	2.1 Realiza el registro de entrada y salidas del almacén.  Se realiza mensualmente con los reportes emitidos por el encargado del área.	Pólizas de Diario (RDAF-09.03)
	<b>3. Verifica activos fijos</b>	3.1 Efectúa la verificación de los registros de activos fijos.  Se realiza mensualmente con los reportes emitidos por el encargado del área.	Pólizas de Activos (RDAF-09.02)
	<b>4. Verifica nómina.</b>	4.1 verifica y realiza ajustes en las aportaciones de vivienda e ISSSTE.	Pólizas de Diario (RDAF-09.03)
		4.2 Registra las retenciones de ISPT.  Estas tareas se realizan quincenalmente	Pólizas de Diario (RDAF-09.03)
	<b>5. Elabora conciliaciones bancarias</b>	5.1 Recibe estados de cuenta bancarios del Jefe del Departamento de Contabilidad y Recursos Financieros	
		5.2 Elabora conciliaciones bancarias  Se elaboran mensualmente	Conciliación Bancaria (RDAF-09.04)
<b>6. Realiza el seguimiento presupuestal por proyectos</b>	6.1 Registra el presupuesto ejercido mensualmente en cuentas de orden por proyecto.	Pólizas de Diario (RDAF-09.03)	
<b>7. Efectúa revisión de reportes.</b>	7.1 Revisa por centro de costos de balanzas de comprobación, relaciones analíticas, comparativos de cuentas deudores del módulo de contabilidad para detectar diferencias.  En caso de encontrar irregularidades realiza las correcciones correspondientes con las áreas donde se detectaron las diferencias.		
Auxiliar Contable	<b>8. Imprime Estados Financieros.</b>	8.1 Imprime los Estados Financieros. Turna para firma y revisión del Jefe de Contabilidad y Recursos Financieros.	Balanza de Comprobación (RDAF-09.05)  Balance General (RDAF-09.06)  Estado de Resultados (RDAF-09.07)  Conciliación Bancaria (RDAF-09.04)  Relaciones Analíticas RDAF-09.08) Concentrado de Egresos (RDAF-09.09)



Procedimiento:			<b>ESTADOS FINANCIEROS</b>
Macroproceso: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Proceso de Apoyo: Administración y Control	Unidad Responsable: Dirección de Administración y Finanzas	
Revisión 03	Fecha de vigencia 01-12-2011	Código PDAF-09	

Jefe del Departamento de Contabilidad y Recursos Financieros	<b>9. Verifica datos</b>	9.1 Recibe Estados Financieros y revisa la información para verificar los datos que contiene.	
		9.2 Elabora Estado de Cambios en la posición financiera y Estado de Cambios en el patrimonio.	Estado de Cambios en la posición financiera (RDAF-09.10)  Estado de Cambios en el patrimonio (RDAF-09.11)
		9.3 Firma los estados financieros y turna para firma del Director de Administración y Finanzas.	
Director de Administración y Finanzas	<b>10. Revisa la información</b>	10.1 Recibe Estados Financieros y revisa la información para verificar y validar los datos que contiene.	
		10.2 Firma Estados financieros y turna para firma del Director General.	
Director General	<b>11. Revisa y verifica datos</b>	11.1 Recibe los Estados Financieros y revisa la información para verificar los datos que contiene.	
		11.2 Firma Estados Financieros y turna al Jefe de Recursos Financieros.	
Jefe del Departamento de Contabilidad y Recursos Financieros	<b>12. Envía Estados Financieros</b>	12.1 Envía trimestralmente copia de los Estados Financieros al la Auditoría Superior del Estado, Gobierno del Estado y publica en Periódico Oficial, "El Estado de Sinaloa".	
		12.2 Archiva Estados Financieros	
FIN DEL PROCEDIMIENTO			

## 9. DOCUMENTACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS

Actividad	Ejecutor	Proveedor	Cliente	Valor para el cliente	Atributo de calidad	Estándar de calidad	Indicador de desempeño	Periodicidad de medición
9. Verifica datos	Jefe del Depto. Contabilidad y Recursos Financieros	Auxiliar Contable	Director de Administración y Finanzas	Contar con información confiable y a tiempo	Oportunidad, Veracidad, Claridad, Transparencia	Siempre a tiempo	Tiempo requerido para terminar Estados Financieros * 100 / Término (tiempo) legal para entregar Estados Financieros	Trimestral



Procedimiento:			<b>ESTADOS FINANCIEROS</b>
Macroproceso: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Proceso de Apoyo: Administración y Control	Unidad Responsable: Dirección de Administración y Finanzas	
Revisión 03	Fecha de vigencia 01-12-2011	Código PDAF-09	

## 10. PRODUCTOS

<b>Productos</b>
Balanza de comprobación
Balance General
Estado de Resultados
Estado de Cambios en la posición financiera
Estado de Cambios en el patrimonio
Conciliación Bancaria

## 11. CONTROL DE CAMBIOS.

Revisión	Fecha	Revisó	Aprobó	Descripción del cambio
01	30/10/2009	JCRF	DAF	Versión Inicial
02	01/06/2011	JCRF	DAF	Se cambió el logotipo de la institución, modificación de formato de encabezado y pie de página; nombres de los titulares del Departamento de Contabilidad y Recursos financieros, de la Dirección de Administración y Finanzas y de la Dirección General
03	01/12/2011	JCRF	DAF	Se cambio el nombre de los registros RDAF-09.10 <i>Estado de cambios en la posición financiera</i> por <b>Estado y Origen en aplicación de recursos</b> y RDAF-09.11 <i>Estados de Variaciones en las cuentas de patrimonio</i> por <b>Estado de Cambio en el patrimonio</b> .

DAF: Director de Administración y Finanzas.

JCRF: Jefe del Depto. de Contabilidad y Recursos Financieros.

## 12. ANEXOS.

Pólizas de Saldos Iniciales	RDAF-09.01
Pólizas de Activos	RDAF-09.02
Pólizas de Diario	RDAF-09.03
Conciliación Bancaria	RDAF-09.04
Balanza de Comprobación	RDAF-09.05
Balance General	RDAF-09.06
Estado de Resultados	RDAF-09.07
Relaciones Analíticas	RDAF-09.08
Concentrado de Egresos	RDAF-09.09
Estado y Origen en aplicación de recursos	RDAF-09.10
Estado de cambio en el Patrimonio	RDAF-09.11
Inventario de Almacén General	